

CIRCULAR N° 160

Para Rectores Instituciones Educativas Oficiales
De Jaime Hernández Amín, Secretario de Educación Distrital
Fecha Cartagena, octubre 12 de 2017
Asunto Plan Maestro de Educación Distrital de Cartagena 18–33

Cordial saludo,

Atentamente me permito invitarlos a una sesión de trabajo con el propósito de analizar el esquema general, los ejes, los objetivos y los proyectos estratégicos del Plan Maestro de Educación Distrital de Cartagena 18–33, que se ha venido construyendo con la participación de la comunidad educativa y aliados de la SED.

Es muy importante su presencia en este evento como líderes de la educación, para apropiar, formular y ejecutar las decisiones y acciones que demanda el sector, con el fin de generar una política pública en el Distrito con la que se espera garantizar el derecho a una educación con calidad, de acceso y equidad para todos y todas, que responda a las necesidades de sus comunidades respecto a la formación integral del ser humano y las competencias para un desarrollo social y económico sostenible.

Esta sesión se realizará en la sede principal de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper ubicada en el barrio Blas de Lezo, el día lunes 23 octubre, en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. a 1:30 p.m. (incluye refrigerios y almuerzo).

Con el propósito de realizar un ejercicio similar con representantes de la comunidad educativa, viernes 20 de octubre, se realizarán las siguientes jornadas:

- Con los dos maestros representantes ante el consejo directivo de 7:30 a 12:00 pm. (Incluye refrigerios)
- Con el representante de los padres de familia ante el consejo directivo y el personero estudiantil de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (Incluye refrigerios)

Agradezco a usted citar a estas personas en cada una de las jornadas correspondientes para garantizar la representación de su institución.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JAIME HERNANDEZ AMÍN
Secretario de Educación Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

